HERALDO DE ALCOY

NÚM. 641 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 23 de Septiembre

FERROCARRIL DE BOCAIRENTE Á MURO

Por ley del 4 del mes actual se autoriza para otorgar sin subvención del Estado á D. Ladislao Manuel León Oncins, la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha, que partiendo de Bocairente termine en Muro. Las obras deberán empezar precisamente dentro de los seis meses siguientes que se otorgue la concesión, debiendo quedar terminadas en el plazo de tres años, á contar desde la misma fecha. La concesión será por 99 años.

No cabe duda que el nuevo ferrocarril de que se trata, es para unir la línea de Villena á Yecla, Alcoy y Alcudia con la del Puerto de Gandía á Alcoy, en la estación de Muro.

Y ahora cabe preguntar: ¿Cuál de las Compañías puede estar interesada en que se construyan los 14 kilómetros que separan á Bocairente de Muro? En nuestro concepto solo una, la del Puerto de Gandía á Alcoy, por cuanto la de Villena, Bocairente, vulgarmente conocida por la línea del *Chicharra*, se encuentra en quiebra é incautada su explotación por el Estado.

Lo que está fuera de discusión, es que de construirse el mencionado ramal, quedaría establecida la comunicación directa por ferrocarril entre Valencia y Alicante, y entre Alcoy y la capital de su provincia, cosa que no habría de ver con buenos ojos la Compañía del Norte por el tráfico combinado que la nueva línea pudiese restarle.

Repetimos que la Compañía del Puerto de Gandía á Alcoy, es la que debe estar más interesada que cualquiera otra entidad, en que el citado ramal se construya y cuanto antes mejor.

El Sr. León Oncins, es también el concesionario de la línea directa de Gandía á Valencia.

ALCOY

En la Parroquial de Santa María y trasagrario del Altar mayor, se unieron anteayer mañana, en matrimonio, la bella señorita doña Anita Botella Pérez, y el joven abogado y laureado poeta D. José Antonio Soler Carbonell.

Bendijo esta unión el Dr. D. Tomás Aracil, siendo padrinos doña Cándida Botella, hermana de la novia y D. Miguel Soler Carbonell, hermano del novio.

Después de la religiosa ceremonia, los desposados, con sus respectivas familias y los amigos de estas, invitados al acto, se trasladaron á la casa de los padres de la novia, D. Ramón Botella y doña Ana Pérez, en donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

No hace muchos meses, en Abril último, cuando se celebraron los juegos florales, Anita Botella fué proclamada reina de la poesía y elevada al trono por el poeta que ahora la ha conducido á los altares rindiéndole su alma y su vida. El amor había logrado fundir en uno solo dos afectos; el de la hermosa reina de aquella fiesta y el del poeta que supo conquistar el codiciado lauro.

Habían nacido el uno para el otro y la Iglesia los ha unido para que sea la felicidad su eterna compañera en la vida.

Los desposados emprendieron anteayer mañana el viaje de novios, con el propósito de visitar algunas capitales de España, entre ellas Madrid y Barcelona.

Reciban nuestra afectuosísima enhorabuena, que hacemos extensiva á la familia de D. Ramón Botella y la de nuestro cariñoso y buen amigo D. José Soler Quilis.

—Como era de temer por la perturbación meteorológica de estos días, ayer mañana amaneció el día brumoso. Poco después de las seis empezó la lluvia, durando el chaparrón hasta las diez de la mañana.

Desde esta hora, hasta la del medio día, cayó una pequeña llovizna.

A la hora en que escribimos estas líneas, el cielo está estrellado, no obstante de que el barómetro indica la continuación del tiempo húmedo.

—A expensas de la familia de D. Anselmo Aracil, se celebrará mañana domingo, en la Ermita de San Roque, una solemne función religiosa en honor al Niño Jesús del Buen Sueño.

A las siete se dirá una misa rezada, siguiendo á las siete y media la Mayor, con armoniun y coro de niños, y sermón por el Dr. D. Tomás Aracil.

—Se avecina la época en que han de reanudarse las tareas academicas de nuestros centros de enseñanza. Además de los establecimientos oficiales, han abierto tambien la matrícula para el curso de 1899 á 1900 otras escuelas dedicadas á la obtención de conocimientos eminentemente prácticos y de inmediata aplicación.

Con este motivo volvemos á insistir en lo que tantas veces hemos dicho desde estas páginas. Los padres de familia deben percatarse de que el problema que los desastres nacionales han planteado, han de resolverse de un modo muy especial por la dirección y marca nuevos rumbos que la juventud española lleve de aquí en adelante.

La agricultura, la industria, el comercio, las artes, todo lo que hasta la fecha ha existido en España en el mayor de de los abandonos, han de abrir al país despejados horizontes.

Es, pues, indispensable, si queremos salir de la postración en que vivimos, que la juventud acuda á las escuelas y academias enderezadas á preparar á los alumnos para la vida de acción, pues el exceso de licenciados y doctores en nuestras clásicas facultades, no hace ciertamente apetecible la concurrencia á las universidades del Reino.

—Mañana domingo será el último día, en la presente temporada, que estará abierta la Glorieta.

Después se empezarán á levantar las casillas de la feria de Santa Teresa y el día 15 de Octubre se inaugurará aquella.

Durante este lapso de tiempo, la juventud elegante de nuestra ciudad, se reunirá al anochecer en la Plaza de San Agustín, los jueves y días festivos.

—El día 16 tomó posesión de la Contaduría del Ayuntamiento, D. Ramón Andreu Llabrador, nombrado en propiedad para este cargo.

—Para el próximo domingo, según nuestras noticias, se está organizando una novillada que se celebrará en nuestra Plaza de Toros.

Los bichos están ya, desde anteayer, en los corrales de la plaza.

La cuadrilla se ha formado en Valencia y los matadores vienen precedidos de mucha fama en el arte de Montes.

Caso de que el tiempo no lo impida y se celebre dicha corrida, daremos oportunamente los detalles de la misma.

—El día 19 del actual, se verificaron los ejercicios de oposición á la plaza de enseñanza gratuita en el Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de esta ciudad, creada por el Ayuntamiento, habiéndola obtenido D. Rafael Payá Pérez, aventajado alumno de la escuela pública que dirige D. Gonzalo Faus Sanchis.

Felicitamos afectuosamente al agraciado y á su apreciable familia.

—El favor de que goza el HERALDO DE ALCOY entre los anunciantes, está demostrado en nuestra cuarta plana.

Fíjense en ella nuestros lectores.

—Por la policía ha sido detenido en nuestra ciudad un muchacho natural de Reus, que se fugó del domicilio paterno.

Ha sido conducido á Alicante, á disposición del gobernador civil.

—Según comunicación de la dirección general de obras públicas, se ha adjudicado definitivamente á favor de D. Vicente Cano Catalá, la subasta para la construcción de las obras de la carretera de Planes á Almudaina, por la cantidad de 118.569 pesetas.

—A instancia de varios padres de mozos del actual reemplazo, que no han regresado todavía á sus domicilios de las escursiones veraniegas, rogamos al señor ministro de la Guerra se sirva prorrogar, hasta fin de Octubre próximo, el plazo para redimir á metálico el servicio en los cuerpos del ejército activo.

Como además de ser costumbre, con ello en nada se perjudican los intereses del Tesoro, confiamos en que nuestro ruego será atendido y complacidas las familias en cuyo nombre lo hacemos.

—La cosecha del trigo en el mundo entero en 1899, se estima en 883.500.000 hectólitros contra 989.100,000 obtenidos en el año anterior. Hay, pues, un déficit de 105.600.000 hectólitros, que por otra parte no es una cifra alarmante, puesto que la cosecha de 1898 fué la más abundante que se ha visto, mientras que la del presente año, es el término medio ya calculado.

—Interesantísimo y muy artístico, es el cuaderno 50 de *Album Salón*, revista quincenal que se publica en Barcelona, con un éxito merecido.

Contiene el cuaderno que tenemos á la vista un cuadro de Masriera, «Antes de la Corrida» que es una preciosidad y, entre otros grabados, dos «Marinas» de Galofre y «Un idilio» de Tomás Muñoz Lucena.

A este cuaderno se acompañan cuatro páginas de música; y se insertan artículos y poesías de reputados escritores.

Se suscribe á *Album Salón*, en casa de D. Romualdo Segura, San José 19.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Lino papa mártir y Santa Tecla virgen.

Santo de mañana.—Santo Tomás de Villanueva, y Nuestra Señora de las Mercedes.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado á las seis, felicitación sabatina y después la Misa.

CONFITEOR

SONETO

Me acuso de adorarla, señor cura,
pero con tal pasión, de tal manera,
que me absorbe su amor el alma entera
y es á un tiempo placer y desventura.
Ora tenga mi dicha por segura,
ora llego á dudar de que me quiera,
y la esfinge tenaz me desespera
y más la quiero cuanto más me apura.
Loco tras mi ilusión, desorientado,
la espuela de mi afán llevo conmigo.
¡No importa penitencia á un desgraciado
ni acrecienta mi culpa lo que digo!
que si este amor terrible es un pecado,
en el mismo pecado está el castigo.

SINESIO DELGADO.

CHISTES ILUSTRADOS



—¿Te has hecho mal?

—Chica, no lo sé, ¿no ves que está esto tan *oscuro*? Baja una luz y me enteraré.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La peste

Madrid 22 (12 mañana).

Dicen de Oporto que ha quedado restablecida la normalidad en la vida comercial é industrial de aquella ciudad.

Las pocas fabricas, que aún no han reanudado sus trabajos, lo efectuarán el lunes próximo.

Las casas de comercio han abierto ya todas.

Lo de Cavite

Madrid 22 (3-20 tarde).

A la hora en que telegrafío, todavía no se ha hecho pública la sentencia recaída en el proceso de Cavite, pero tengo motivos fundados para creer que el general Montojo ha sido condenado á separación del servicio, lo que equivale en la graduación superior á la de coronel al pase á la escala de reserva.

Esta pena lleva consigo la imposibilidad absoluta de obtener en lo sucesivo destino de ningún género en la Marina.

Al general Sostoa se le absuelve libremente, con todos los pronunciamientos favorables, por unanimidad de votos.

El Transvaal

Madrid 22 (5 tarde).

Un despacho de la Ciudad del Cabo da cuenta de que los burghers, armados completamente, se hallan dispuestos á marchar al primer aviso.

El periódico «Daily Mail» dice que el presidente de la República sudafricana ha escrito á la Reina Victoria pidiendo su intervención en favor de la paz.

Otro despacho dice que el delegado inglés, Mr. Milner, telegrafió al presidente de la República de Orange, que el movimiento de tropas en la región Norte no se dirige en modo alguno contra aquel Estado, que espera el arreglo pacífico de los asuntos pendientes, y que, de no lograrse aquél, confía en la neutralidad de Orange.

El presidente de este Estado ha respondido que también aguarda un arreglo amistoso, pero que conceptúa no hallarse justificado el empleo de la fuerza y que lamenta el envío de tropas por la región norte.

Así se hace

Madrid 22 (6-30 tarde.)

Es muy enérgica la protesta enviada por el Gobierno chino al de la República norteamericana, con motivo de haber sido prohibida la inmigración en Filipinas de los naturales del Celeste Imperio.

El Gobierno chino invoca los principios de Derecho internacional y los tratados vigentes, añadiendo que la reciente disposición del general Ottis ataca las buenas relaciones entre ambos Estados.

A la guerra

Madrid 22 (7 noche).

Telegramas de origen oficial dicen que en el Estado libre de Orange hay 52.000 burgers (ciudadanos) dispuestos á entrar en campaña.

No transige

Madrid 22 (8-40 noche).

La actitud de intransigencia en que se ha colocado el general Polavieja, al no querer acceder á la reducción de cupo, pedida por gran número de padres de familia, será, según se cree, la chispa que hará estallar la crisis en uno de los primeros Consejos que se celebren.

Algunos ministros, entre ellos Villaverde en primer lugar, son partidarios de la reducción del cupo por innecesario y porque es la base de grandes economías en el presupuesto de guerra.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 22 (5 tarde).

Interior contado.	64'55
Id. fin de mes.	64 65
Exterior contado.	70'85
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable	72'50
Tesoro B.	103'00
Aduanas.	94'95
Cubas, 1886..	72'95
Id. 1890	61'00
Filipinas.	77'35
Banco de España.	417 00
Tabacos	319'00
Francos	23'05
Libras.	00 00

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

Desde las cuatro y media de la tarde hasta las ocho de la noche estuvieron ayer reunidos los ministros en la Presidencia.

Según ellos, el Consejo no tuvo ni podía tener alcance político, siendo más que otra cosa administrativo y preparatorio del que se ha de celebrar el lunes próximo. Fué—al decir de los ministros—un cambio de impresiones.

El Sr. Silvela y el ministro de la Guerra dieron cuenta de sus últimos viajes, y el presidente del Consejo pronunció un breve discurso encareciendo á sus compañeros de gabinete la necesidad de hacer cuantas economías sean posibles en el presupuesto de gastos sin desorganizar los servicios.

Este estudio deberá estar ultimado el lunes próximo, día en que se celebrará nuevo Consejo, y al cual habrá de llevar cada ministro la reducción exacta que haya podido realizar en su presupuesto.

Ausente el marqués de Pidal, y siendo el ministerio de Fomento uno de los más importantes en lo que respecta al presupuesto de gastos, se acordó el inmediato regreso á Madrid del citado ministro y que el de Gobernación le sustituya en San Sebastián.

El Consejo acordó indultar de la pena de muerte, conmutándola por la de cadena perpetua, á un soldado repatriado de Cuba, condenado por los tribunales militares de Zaragoza.

El delito cometido por dicho soldado fué el de pasarse al enemigo; pero luego, creyéndose incluido en el indulto que se concedió en la Habana, volvió á las filas.

El ministro de Hacienda participó á sus compañeros que en Barcelona han pagado la contribución 9.642 comerciantes, y que han dejado de pagarla 3.905, contra los cuales comenzará hoy el procedimiento de apremio.

El importe de lo pagado asciende á pesetas 714.000, y los débitos á la Hacienda á 212.000.

A propuesta del Sr. Villaverde acordó el Consejo denegar la petición formulada por el Banco Español de la Isla de Cuba, para que España pague los billetes de la última emisión.

Aquéllos correrán á cargo del Tesoro de la isla, pues con esta condición fueron emitidos por el gobierno autonómico.

Fué aprobado un proyecto de decreto limitando las facultades del ministro de Hacienda para el nombramiento de empleados.

Las cesantías que se hagan en lo sucesivo serán cubiertas por el ascenso del que ocupe el número uno en la escala inferior, en cesantes de igual categoría y por elección entre los que ocupen el primer tercio de la escala.

El ministro conserva sus facultades para la separación de empleados.

También dió cuenta el ministro de Hacienda de haberse pagado hasta la fecha á más de 62.000 repatriados, sumas que importan 15 millones de pesetas.

Por último, el Sr. Villaverde dió lectura del nuevo reglamento para el impuesto de los carruajes de lujo, que fué aprobado.

El ministro de la Gobernación leyó y fué aprobado un proyecto de decreto, reduciendo el número de estaciones telegráficas permanentes, que en la actualidad son 124.

Sólo tendrán el carácter de estaciones Permanentes, Madrid, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Málaga, Murcia, San Sebastián, Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Cádiz, Vigo, Bilbao y Palma, que actualmente son centros.

Tambien se declara permanente la estación de Oviedo, porque muy en breve habrá de declararse centro, á causa de la gran importancia industrial y comercial de Asturias.

El expediente elevando á centro dicha capital, hace tiempo que está informado favorablemente por la dirección general del ramo.

Las estaciones permanentes suprimidas quedarán con el carácter de limitadas completas, prestando servicio desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los empleados se agregarán á los centros, suprimiéndose los gastos de calefacción.

Se crearán nuevas estaciones limitadas.

El proyecto de decreto creando en Madrid un Instituto Seroterápico, de que dió cuenta el Sr. Dato, fué aprobado en principio; pero como supone aumento de gast.s, se lo llevó para estudiarlo el ministro de Hacienda.

Dicho decreto será aprobado en uno de los próximos Consejos.

El edificio de Correos y Telégrafos

El ministro de la Gobernación leyó un proyecto para construir la nueva casa de Correos y Telégrafos en el antiguo edificio del ministerio de Fomento, situado en la calle de Atocha.

Para desalojar aquél se construirán en seguida dos cuarteles con destino á la guardia civil.

Ayer mismo remitió el Sr. Dato al ministerio de Hacienda, ya favorablemente informado por la dirección de la guardia civil, el proyecto, los planos y el presupuesto de los dos cuarteles.

La construcción de éstos podrá hacerse en dos años, pero mucho antes de esa fecha quiere el Sr. Dato que comiencen las obras de la nueva casa de Correos y Telégrafos.

En ésta, que será muy ámplia, se establecerá el servicio de paquetes postales, igual que existe en el extranjero.

Después de esto, y de hablar brevemente el ministro de la Gobernación del cuestionario de consultas que va á dirigir á los Ayuntamientos y Diputaciones acerca de la nueva ley provincial y municipal, se despidieron los ministros hasta el lunes próximo.

Dreyfus en libertad

París 20.—El Consejo de ministros reunido ayer, acordó conceder el indulto á Dreyfus.

Ayer mismo maitre Demange retiró el recurso de revisión interpuesto.

Inmediatamente se dieron órdenes sigilosas para que Dreyfus quedase en libertad.

Así se telegrafió á Mr. Vignier, jefe de policía política, que se hallaba en Rennes, ordenándole que comunicase la resolución ministerial á Dreyfus y á la familia de éste.

Un amigo del preso tenía alquilado un landó, pretextando una gira de campo, y le había dado cita para la madrugada en las inmediaciones de la prisión.

A las dos y cuarto se abría la puerta de la prisión y salía Dreyfus con su cuñado.

Dieron vuelta á la esquina y subieron al carruaje, que era precisamente el mismo que condujo á Dreyfus á la prisión.

El landó partió á escape y salió de Rennes en medio de una lluvia torrencial y con un vendaval violentísimo y frío, siguiendo hasta un pueblecillo distante diez kilómetros.

Los expedicionarios dejaron el carruaje á medio kilómetro de una estación del ferrocarril.

Instantes después llegaba el expreso que se dirigía á Nantes, en el que subieron á un vagón reservado.

Dícese que desde Nantes continuará Dreyfus hasta Carpentras, donde vive un pariente del indultado.

Después irá con su esposa á una quinta que ha puesto á su disposición el príncipe de Mónaco.

Nadie ha asistido á la salida de Dreyfus.

Varios periodistas que tenían montada guardia dejaron las inmediaciones de la cárcel á media noche, no creyendo que poco después iba á ocurrir el suceso que aguardaban.

Gigarreras indispuestas

Alicante 20.—Esta tarde ha habido gran alarma entre el personal obrero de la Fábrica de Tabacos, á causa de haberse desarollado en pocos momentos una verdadera epidemia de cólicos.

Los atacados experimentaban vómitos, fuertes dolores y completo desarreglo del aparato digestivo.

El núm ro de atacados no bajaría de mil; mujeres en casi su totalidad.

Puesto el hecho en conocimiento del director, D. Venancio Martín, dispuso éste que se indagaran las causas del suceso con la mayor premura, resultando que todos los atacados habían bebido gaseosas de la fábrica de esta capital.

Ninguno de los enfermos reviste por ahora caracteres de gravedad.

Se han remitido dos botellas de dichas limonadas para su análisis al Labora orio Municipal

Un túnel submarino

Los ingleses, que tan tenazmente combatieron siempre el proyecto relativo á la apertura de un túnel por bajo del Canal de la Mancha, intentan ahora unir á su isla con Irlanda, por medio de una comunicación submarina.

Este túnel que se abrirá á cien metros bajo el nivel del mar, tendrá su entrada en las inmediaciones de Portobello en la extremidad Oeste de Wingtinshire y se dirigirá, siguiendo una línea Nordeste Sudoeste, hasta desembocar en Irlanda, en el condado de Antrein, un poco al Norte de Belfast, después de describir una ligera curva, para evitar la profunda depresión de *Beadfor's Dyke*.

Según Mr. Barton, autor del proyecto actualmente sometido al examen del Parlamento, este túnel, de una longitud tot l de 60 kilómetros, de los cuales 44 bajo el agua, será de una ejecución relativamente fácil, no obstante lo cual, la obra representa uno de los trabajos más considerables que en su género existen en el mundo.

En efecto, el túnel más grande que hoy existe en el mundo, ó sea el de San Gotardo apenas si tiene la cuarta parte de la longitud del que se proyecta en el mar de Irlanda.

Ecos del extranjero

De Filipinas

Washington 19 (9,30 m.).—El gobernador general de Filipinas, Mr. Ottis, ha dictado una disposición expulsando del territorio de las islas Filipinas á los chinos.

En su virtud, el gobierno del Celeste Imperio ha protestado vivamente contra la medida invocando para que sea revocada los principios del derecho internacional y las cláusula de los tratados existentes.

El gobierno norteamericano no ha resuelto aún nada acerca de esta reclamación.

Dreyfus

París 19.—El Consejo de ministros ha acordado, en principio, el indulto de Dreyfus.

Esta gracia se hará efectiva dentro de algunos días.

El abogado de Dreyfus ha desistido de la demanda de revisión.

La prensa de Londres atribuye á madama Dreyfus el propósito de salir de Francia y fijar su residencia, con sus hijos, en Folkestone.

Coronel asesinado

París 19.—El gobierno ha recibido el informe oficial confirmando los precedentes sobre el asesinato del coronel Klobb, al tratar de hacer entrar en razón á la misión del capitán Voulet.

Solo éste se hallaba presente al acto y fué quien ordenó hacer fuego.

Dewey candidato

Washington 19.—Ha vuelto á surgir la idea de presentar á Dewey como candidato demócrata á la presidencia de la república.

En Nueva York se trabaja también en este sentido con gran actividad.

Lo de Cavite

Segunda y última sesion

A las ocho y media de la mañana se abrió ayer la sesión para continuar la vista de la causa seguida contra los generales Montojo y Sostoa, por la pérdida de la escuadra en Filipinas y rendición de Cavite.

El público bastante numeroso.

El Sr. Madariaga, defensor del general Sostoa, mejorado de su indisposición, ocupó su puesto.

El voluminoso escrito del Sr. Concas, leído ayer en defensa del general Montojo, tiene gran importancia.

Las muchedumbres—dice—encuentran mejor buscar víctimas propiciatorias de los desastres de la patria, que no exigir responsabilidades á aquéllos cuya ignorancia, cuya imprevisión y cuyo egoismo lanzaron indefensos nuestros soldados á las bocas de los cañones enemigos y que «para salvar el compromiso personal del momento á las voces de alarma de sus militares y marinos, que pedían cañones, torpedos y barcos, les contestaban casi horas antes de romperse las hostilidades, que de alarma no pasaría.»

La batalla naval fué buscada á través del Océano contra la opinión del almirante y de los capitanes de la escuadra y por orden de los que emprendieron la guerra, orden que decía: «Salga usted inmediatamente.»

Alude á la junta de oficiales del 20 de Abril del 98 celebrada por Cervera en Cabo Verde, y dice que entonces dividió el Gobierno la escuadra y se entregaron nuestras fuerzas al enemigo, que no otra cosa fué la orden imperativa del Gobierno mandando salir los barcos.

Esa orden y esa división de fuerzas es lo que debe ir á los tribunales.

Estudia las causas de la guerra y examina la situación de Filipinas desde que la Corona española entró en posesión del Archipiélago, para deducir que lo hemos tenido en un abandono sin ejemplo en ninguna nación de cuantas tienen colonias en el mundo.

Demuestra que el arsenal de Cavite desde el punto de vista militar era un absurdo por hallarse situado al fondo de una bahía cuyas bocas no eran defensibles, pudiendo por lo tanto quedar convertido en una ratonera.

El puerto militar de Subic quedó siempre en proyecto por los continuos relevos de los capitanes generales de Filipinas.

Al estallar la guerra, Filipinas seguía siendo la única colonia del mundo que no tenía puerto militar.

De todo lo sucedido, son responsables todos los españoles, desde hace cincuenta años.

Si las Filipinas se han perdido, no son la marina, ni Montojo, ni los que con él estuvieron los responsables, sino las víctimas de los errores de cuatro generaciones.

Treinta y seis días antes de la declaración de la guerra se mandaron por primera vez cuatro cañones de 15 centímetros, modelo de 1885, para defender las bocas de la bahía de Subic, montándolos los ingenieros militares.

Expone la situación de nuestras fuerzas navales en Filipinas y las reiteradas peticiones del general Montojo, que carecía de todo elemento; para el 5 de Marzo telegrafiaba el Sr. Moret que nuestras relaciones con los Estados Unidos eran muy cordiales; y á la vez que en los primeros días de Abril salía la escuadra de Cervera para las Antillas, el correo de Manila estaba detenido esperando al general Primo de Rivera hasta el 12 de aquel mes, en que el Gobierno le telegrafió diciendo: «No pareciendo inmediata ruptura Estados Unidos, puede regresar V. E.»

Añade que el telegrama del Sr. Montojo de que tanto se habló en Madrid decía textualmente: «Salgo esta noche con escuadra para Subic. Mis subordinados y yo procuraremos cumplir nuestros deberes para con la patria.»

La indefensión de Subic hizo al almirante regresar á Manila.

Cita la declaración del secretario general del Gobierno y del auditor Sr. Peña para demostrar que el general Augusti no ignoraba el regreso de Subic de la escuadra.

Niega que nuestros marinos estuviesen durmiendo cuando el enemigo atacó la escuadra, y añade que la síntesis del combate fué que los americanos, dotados de poderosos medios de ataque, disparaban desde una distancia á la que no llegaban los proyectiles españoles.

Rechaza los cargos que el fiscal ha formulado contra el almirante, y dice que éste podía y debía estar donde creyera oportuna su presenc a.

Explica que el almirante, que estaba herido, acabó de recoger los náufragos, y con los buques que le quedaban se retiró á Bacoor, creyendo que el enemigo lo destrozaría en la retirada; pero con asombro de todos, no sucedió así, porque éste suspendió el combate, no para almorzar como absurdamente se ha dicho, sino porque se le acabaron las municiones.

Refuta los cargos que formula el fiscal contra Montojo por haber ido éste á Manila sin dejar instrucciones, y demuestra con las mismas palabras del acusador que las instrucciones se habían dado.

Al terminar, concreta sus conclusiones el Sr. Concas en sesenta y cuatro *resultandos y considerandos*, el último de los cuales dice:

«Resultando de cuanto queda expuesto que el almirante no abandonó nunca su puesto y que su conducta heroica durante el combate fué seguida de medidas oportunas, enérgicas y convenientes, según fueron reclamando las circunstancias. Por lo que procede en justicia declarar absuelto al contralmirante D. Patricio Montojo de todos los cargos y responsabilidades p r el combate naval de 1 de Mayo de 1898 y operaciones susiguientes.»

Después de diez minutos de descanso se reanuda la vista y comienza la lectura de su informe el Sr. Madariaga.

Condena el absurdo sistema de llevar á un procesado ante el Tribunal para defenderse de cargos que no se le hacen.

Fija en líneas generales la situación al comenzar la guerra y hace el relato de los preliminares del combate de 1.° de Mayo.

Dice que en el arsenal de Cavite no había astillero; no había más que los talleres de calderería.

Las fuerzas que defendían el arsenal era 40 guardias militares y otros tantos de marinería.

La rendición de Cavite se hizo después de agotados todos los medios de defensa, pues el combate naval duró una hora y tres cuartos, y el arsenal quedó completamente destruido.

Dice que las dos únicas fuerzas que han pactado con todos los honores de la guerra han sido las de Cavite y el destacamento de Baler.

El Sr. Madariaga resume su escrito en siete conclusiones finales.

Rectifican el fiscal, Sr. Novoa, y los defensores, Sres. Concas y Madariaga, y se levantó la sesión á las dos de la tarde, quedando la causa conclusa para sentencia.

El final de un sainete

Se entregó Guerin

París 20.—Cuando menos se esperaba ha quedado resuelto el conflicto creado al Gobierno por la actitud de rebeldía en que se colocaron monsieur Guerin y unos cuantos de sus amigos haciéndose fuertes en el edificio del Gran Occidente antijudío, llamado, no sin cierta ironía, Fort-Chabrol.

Habían acordado los ministros que no se prolongase más una situación que era indudablemente ridícula, y se habían comunicado las órdenes para que por buenas ó por malas fuesen presos los rebeldes.

Anoche á las doce se presentó ante Fort-Chabrol el diputado Millevoye con un salvo conducto que le autorizaba para penetrar en el edificio.

Acompañaba á Millevoye un hermano de Guerin.

Los dos conferenciaron co ... á ....

Entretanto se extremaba fuera el rigor de las consignas. Se había prohibido que pasaran por las calles inmediatas hasta los vecinos de aquel barrio.

A la una de la madrugada salió Millevoye, y acompañado del comisario se dirigió á la jefatura de policía.

Llegaron entonces nuevas brigadas de *sargents de ville* y un batallón de infantería. Patrullas de la guardia republicana de á pie y de á caballo recorrían las calles adyacentes.

A las tres de la madrugada llegaron 25 breaks militares, en los que venía de Versalles una compañía de ingenieros zapadores, con su material de obras y una ambulancia, situándose en las inmediaciones de Fort Chabrol.

Los vecinos de las casas cercanas habían recibido orden de cerrar las maderas de sus balcones.

Los bomberos

A las tres y veinticinco de la mañana se presentó un piquete de bomberos en traje de faena, con bombas y escalas.

A las tres y treinta llegó un escuadrón que penetró en el cuartel de Nueva Francia, y poco más tarde una brigada de agentes de seguridad.

A las cuatro llegó el prefecto de policía, Mr. Lepine. Interrogado por los periodistas, dijo:

—Si Guerin y sus gentes, invitados á rendirse, no se entregan, se dará el asalto. Es menester que antes de las seis de la mañana se halle Guerin preso y á disposición de la alta Cámara, constituida en el Senado. En la esquina de la calle esperan dos coches celulares y ocho carruajes de alquiler. Si la rendición es inmediata y voluntaria, los compañeros de Guerin quedarán libres, y en los coches que los esperan podrán trasladarse á sus domicilios. Sólo Guerin quedará preso. Si siguen resistiendo, todos irán en los coches celulares al Depósito.

Un plazo corto

Inmediatamente Mr. Lepine ordenó que el comisario hiciese la intimación que la ley prescribe concediendo á Guerin cinco minutos para reflexionar y resolver.

Entonces Millevoye obtuvo de Mr. Lepine nuevo permiso para entrar en Fort Ghabrol y dirigir á los rebeldes una suprema exhortación á la paz.

Entró en efecto Mr. Millevoye y á los pocos momentos salió diciendo que Guerin se rendía.

En efecto, algunos instantes más tarde salía á la calle Guerin acompañado de Millevoye y de un oficial de la guardia republicana. Los tres ocuparon un carruaje, encaminándose al Depósito.

Los compañeros de Guerin salieron en seguida, sin que nadie les estorbara el paso.

Un comisario de policía fijó una cinta sellada á lo largo de la fachada del edificio. Esta cinta no se quitará hasta que á las seis de la mañana llegue el juzgado. Custodian la casa cuatro soldados de la guardia republicana, armados de bayonetas.

El asedio ha durado treinta y nueve días. Todo ha sido en él ridículo.

Habla Guerin

Cuando Guerin llegó al Depósito, el jefe de policía le preguntó si deseaba comer antes de ser encerrado. Contestó afirmativamente y le sirvieron jamón y vino.

Mientras comía, refirió las penalidades que él y sus amigos habían pasado durante la última quincena. Manteníanse exclusivamente de conservas de atún. Recibieron tres veces comestibles en pequeña cantidad.

Durante la última semana les faltó pan y estaban á media ración de vino. No tenían agua, y la llovediza que recogían les producía desarreglos intestinales.

Terminado el desayuno, dijo Guerin que tenía sueño y le dejaron dormir hasta las diez, hora en que fué trasladado en un coche á la carcel de la Santé.

Inmediatamente se presentó allí el senador Mr. Berenger con el escribano encargado del interrogatorio, procediéndose á la ceremonia de la identificación. En los sucesivos habrá de intervenir un abogado.

Entretanto el juzgado registraba la casa del Gran Occidente antijudío en presencia de un hermano de Guerin, incautándose la policía de armas y cartuchos.

No ha habido ninguna manifestación.

La peste en Oporto

Oporto 20.—Los médicos extranjeros han protestado ante sus respectivos cónsules de los sucesos de anoche, pidiéndoles garantías.

Los españoles se han abstenido.

La caballería municipal ocupa los sitios á que concurren los médicos.

El doctor francés Mr. Salimboni recibió una contusión, producida por una piedra en el tumulto de anoche.

El doctor Montaldo fué también apedrea

do sin consecuencias. Iba en coche con un alumno de Medicina que resultó herido gravemente.

Un médico ruso sufrió una pedrada en una mano.

Los doctores Salimboni y Pestaná mejoran de la indisposición pasajera que, á consecuencia de la inoculación sentían.

El doctor Calmete está con fiebre.

El gobierno ha respondido satisfactoriamente con respecto al despacho de mercancías y géneros alimenticios.

Hoy se han abierto todos los establecimientos comerciales.

Mañana se abrirán las fábricas.

No serán ya socorridos los pobres por la policía.

El importe de lo gastado hasta ahora en estos socorros se calcula en unos treinta mil duros.

Cuando los médicos pasaban ayer por la calle de San Víctor para el cementerio, con objeto de hacer la autopsia á un apestado, fueron apedreados por los que en dicha calle residen. Casi todos son obreros.

Resultaron heridos tres individuos.

Resultaron levemente contusos los médicos españoles Sres. Montaldo y Viñas.

Al pasar por la mencionada calle otro coche, la gente, creyendo que era el de un médico, lo apedrearon.

Era el de un capitán, inspector de policía, el cual se apeó y prendió á dos hombres y una mujer.

Presentáronse después fuerzas de caballería y de infantería municipal para acompañar á los médicos.

Los cónsules francés, ruso y alemán fueron á protestar ante el gobernador civil.

Hoy ha ocurrido un caso.

Ha salido para Sevilla el médico Seras, director del Instituto provincial.

El periódico *El Comercio de Oporto* ha iniciado una suscripción para la construcción de un barrio de obreros.

Las Asociaciones industriales y comerciales se reunirán para auxiliar esta iniciativa.

La Asociación comercial ha abierto una suscripción pública para auxiliar á la Cámara municipal y mejorar la higiene de Oporto.

Esta suscripción asciende á 3.650 duros.

Las direcciones de las Asociaciones industriales irán el viernes á las redacciones de todos los periódicos á demostrarles su agradecimiento por la actitud que han tomado en la cuestión de la peste y el apoyo que han prestado al comercio y á la industria.

Notas de la Corte

San Sebastián 20.—La familia real acompañada del príncipe Enrique de Orleans, ha hecho hoy una excursión á los altos de Igueldo.

El Ayuntamiento prepara para el lunes festejos populares en honor de la reina en el valle de Loyola.

Habrá regatas y cucañas en el río Urumea, y todos los invitados, incluso la familia real, irán embarcados.

Saldrán de San Sebastián á las cinco de la tarde, regresando después de anochecido.

La margen del río estará iluminada.

Procedente del Norte de Europa ha pasado hoy con dirección á Madrid, en el expreso, el exministro Sr. Canalejas.

Hoy ha llegado de Biarritz el general López Domínguez, quien mañana será recibido por la reina juntamente con el general Martínez Campos, á quien se espera mañana de Zarauz.

Han terminado las fiestas eúskaras de Zumárraga, sin que haya ocurrido novedad alguna.

El embajador de Alemania ha llegado á ésta procedente de Berlín.

La fiebre tifoidea

En las últimas veinticuatro horas se han verificado en Madrid 41 enterramientos.

Fallecieron de fiebres tifoideas siete individuos.

∴

Desde las once de la mañana de anteayer á igual hora de ayer ingresaron en el hospital Provincial cinco enfermos de fiebres tifoideas, falleciendo una mujer de ingreso anterior.

∴

El señor alcalde ha dispuesto que se suprima por ahora, la colocación de camas imperiales y paños con destino á los cadáveres, debiendo colocarse éstos dentro de la caja fúnebre y en el suelo.

∴

El capitán general de Madrid ha dispuesto que en todos los cuarteles se instalen filtros, con cargo al fondo del material, á fin de que los soldados beban agua potable.

∴

Según los partes de sanidad remitidos por las tenencias alcaldías, la epidemia decrece rápidamente, pues en el distrito de Buenavista solo hubo ayer dos casos y un fallecido; en el del Centro dos casos, y en el de la Inclusa uno.

Los demás distritos sin novedad.

∴

Del análisis practicado en el laboratorio municipal de las aguas que abastecen á Madrid, resultan infecciosas las del Lozoya.

De los viajes antiguos las hay buenas, no habiéndose terminado el análisis de tres de los barrios bajos y la del Sacramento, que hasta ahora son sospechosas.

Mensaje al Papa

El periódico de Roma *L'Osservatore Romano* publica el Mensaje que los prelados reunidos en el Congreso de Burgos dirigieron á León XIII.

Dice así el citado documento:

«Beatísimo Padre:

Los prelados reunidos en este Congreso católico de Burgos, humildemente postrados ante el trono que Vuestra Santidad tan dignamente ocupa, tienen la inmensa satisfacción de cumplir el deber dedaros cuenta de sus trabajos, á fin de que Vuestra Santidad se digne realizarlos con su aprobación soberana.

Al afirmar una vez más la divina institución del papado y las singulares prerrogativas con que Nuestro Señor Jesucristo ha exaltado á San Pedro y á sus legítimos sucesores, manifestamos la pena profunda que nos produjo el hecho de que en la conferencia internacional recientemente celebrada en La Haya para tratar de la paz no haya sido invitada Vuestra Santidad, y aprovechamos esta ocasión solemne para protestar con la mayor energía contra una omisión que entraña una verdadera ofensa á vuestra soberanía, pues siendo Vos vicario de Cristo, príncipe de la paz, venido al mundo para pacificar y ordenar todas las cosas, sois el único que teneis verdadera competencia para determinar los principios de eterna justicia entre las naciones y restablecer la armonía y la concordia, turbadas por las pasiones del siglo.

Prodúcenos también una profunda pena el estado actual de nuestra España, oprimida por calamidades enormes; pues tan grande es la confusión en las ideas y tan encendida es la lucha de las opiniones opuestas en lo que se refiere al orden religioso y social de los españoles y sus relaciones con los poderes públicos, que ha sido necesaria la intervención de Vuestra Santidad para contener la audacia de aquellos que, no contentos con discutir á los obispos, llevan su temeridad hasta señalar límites á la autoridad apostólica, no ya según la verdad, sino según su fantasía; y si á ellos les parece que el Romano Pontífice traspasa dichos límites, le niegan la obediencia y el respeto.

Con Vuestra Santidad condenamos doctrina tan perniciosa; y acatando respetuosamente las exhortaciones que nos dirigisteis en vuestra reciente carta al eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, procuraremos inculcar á nuestros diocesanos «los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica», haciéndoles comprender que el Romano Pontífice y los obispos no sólo han recibido la potestad de enseñar, sino también la de regir con autoridad, y que todos los que resisten á dicha autoridad resisten á la ordenación de Dios, y no merecen ser contados entre los defensores de la Iglesia mientras con su desobediencia hacen causa común con los enemigos de aquélla.

Por este mismo motivo hemos resuelto determinar, de común acuerdo, las bases con las que los católicos españoles deben conformarse para que sus esfuerzos en pro de la Iglesia sean útiles y sanitarios, y para que, unidos todos en los mismos propósitos, consigan la regeneración de España en el orden religioso y social.

Con todo nuestro corazón pedimos al Señor que conserve todavía muchos años y con nuevo vigor la salud y la vida de Vuestra Santidad, y reverentemente imploramos vuestra bendición apostólica.

Beatísimo Padre.—Besan los pies de Vuestra Santidad vuestros humildísimos hijos.»—(*Siguen las firmas*).

Rusia en China

Rusia se halla en vías de extender su organización política á la provincia china del Kwang Tun, que comprenden la península de Leav-Long. Por un *ukase* imperial se coloca á dicha provincia bajo la autoridad de un Gobernador general, que gozará de atribuciones muy superiores aún á la que goza el gobernador del Cáucaso.

Será, en efecto, generalísimo de las fuerzas de mar y tierra, intervendrá en la administración civil y no tendrá que dar cuenta de su conducta sino al ministro de la Guerra: además quiérese que sea un verdadero agente de rusificación en aquella parte de China y hasta en ciertas otras regiones del continente asiático, y con él habrán de estar constantemente en relaciones los embajadores rusos en Pekin y en Tokio, el encargado de Negocios en Scoul y los cónsules en la China, en el Japón y en la isla de Corea.

A las órdenes de esta especie de vicezar estarán un comisario de la Administración civil, un comisario financiero, un agente diplomático y dos ministros que, juntamente con otros funcionarios, constituirán su Consejo.

Podrá expulsar del territorio de la provincia á quien bien le parezca, decidido arbitrariamente, excepción hecha de los habitantes de la nueva ciudad de Dabry, que mister Witto ha hecho construir por orden del emperador, y de la cual nadie podrá ser expulsado sin el parecer de su fundador. La península, con las islas del litoral, está dividida en cinco distritos, que comprenden los puertos de Vladirostock y de Puerto Arturo. La escuadra rusa del Pacífico estará asimismo á las órdenes del nuevo gobernador.

Notas políticas

La casa de Noriega y Compañía, de Cádiz, botará al agua en uno de los primeros días de Diciembre, el crucero de guerra *Extremadura* construído con los fondos de los españoles residentes en América, y se arbolará un buque mercante, *Emilia* construído también en aquellos astilleros.

∴

El ministro de la Gobernación visitará hoy al de Hacienda para tastar de las reducciones que sean posibles en el primero de dichos departamentos.

Cree el Sr. Dato que las reducciones podrán ser muy escasas por ahora en su ministerio mientras no se realice la reforma provincial y municipal, pues los servicios más importantes, incluso por su cuantía, como son los de comunicaciones y policía, más bien requieren aumento que disminución de gastos.

∴

Con motivo de la reducción de estaciones telegráficas permanentes, se podrá establecer en muchas poblaciones importantes que carecen de telégrafo estaciones limitadas.

∴

No entra en los proyectos del ministro de Marina el arriendo de los arsenales del Estado para llevar economías al presupuesto de aquel departamento.

El Sr. Gómez Imaz ha terminado los estudios del nuevo plan de los presupuestos de Marina, introduciendo en el de gastos una economía de un millón de pesetas próximamente.

La economía tiene por base la rebaja de las categorías en el personal de la armada.

∴

Hasta el segundo ó tercer Consejo de los que en otras tantas semanas ha de presidir el señor Silvela, no llevará el ministro de Hacienda resuelto el expediente de los astilleros del Nervión.

∴

Según cálculo de caracterizados ministeriales, no bastará el Consejo del lunes para la revisión completa de los presupuestos de gastos, siendo probable que se necesiten uno ó dos Consejos más.

No resulta cierto que el ministro de la Guerra haya comunicado á sus compañeros que tenga escrita memoria alguna acerca de las economías que considera posibles en su departamento. Por el contrario, se decía anoche que al hablarse de las economías, guardó silencio el general Polavieja.

∴

Terminado el Consejo de ayer, el ministro de la Gobernación celebró una conferencia telefónica con el de Fomento para comunicar á éste los acuerdos adoptados y principalmente el de que asista al Consejo del lunes.

El ministro de la Gobernación irá á reemplazarle, saliendo mañana en el primer expreso.

Un buen servicio

En un ómnibus iban anteanoche á la estación del Mediodía varias personas, entre ellas la señora doña Carleta Flórez. Al pasar por la esquina de la calle del Barquillo se rompió el eje de una rueda, volcando el carruaje y cayendo al suelo los baules y equipajes.

Las personas que iban dentro tuvieron que ser sacadas por las ventanillas, y fueron auxiliadas en la farmacia de Coippel de algunas contusiones, por fortuna, de escasa importancia.

La señora Flórez echó de menos un cabás que contenía bastantes alhajas y dinero, y que no recordaba si se cayó al volcar el coche ó entregó al mayoral ó al mozo.

La policía detuvo á estos dos hombres hasta que se pusiera en claro lo ocurrido.

Pocas horas después la portera de la casa número 1 de la calle del Barquillo y la criada de un notario que vive en dicha casa, hallaron en la escalera del sótano el cabás, arrimado cuidadosamente á la pared.

Las dos mujeres, procediendo con plausible honradez, entregaron el cabás al notario, quien sin pérdida de tiempo avisó al delegado señor Pega para que fuera á recogerlo.

Así lo hizo, pero comprendiendo que alguien había colocado en aquel sitio el cabás, esperando ocasión para podérselo llevar sin ser advertido, practicó tan afortunadas diligencias que horas más tarde detenía y entregaba al juzgado á un cochero, el cual confesó que había encontrado en la calle el cabás, y que para que no se extraviase lo puso en la escalera del sótano.

Noticias

En Burgos ha fallecido el catedrático de aquel Instituto de segunda enseñanza, don Andrés Ferrán autor de algunos libros de texto.

Durante algún tiempo dirigió en Zaragoza el diario católico *El Intransigente*.

El espada Reverte llegará hoy á Madrid.

En el viaje le acompañará el doctor Bravo.

En el pueblo de Herreros de Pinares, (Soria) un voraz incendio ha destruído tres casas.

El fuego empezó por un pajar de la propiedad de Lucas González quien por salvar á un hijo suyo, salió en tan grave estado que fallecía á los pocos momentos y apenas recibidos los últimos Sacramentos.

Gracias á los esfuerzos de las autoridades, de los vecinos de los pueblos inmediatos y de la Guardia civil, el fuego que amenazaba propagarse á otras casas logró ser localizado.

Bilbao 19.—En San Julián de Muzquiz, fué sorprendido anoche Andrés Mena, en cuya casa entraron tres ladrones.

Después de maniatarle y amordazarle, así como á su mujer, hallándose ambos acostados, los malhechores se apoderaron de 400 pesetas en billetes, mil sesenta en plata y cuarenta en calderilla, un reloj y otros varios objetos.

Para penetrar en la casa, se valieron de una escalera, y ya en el tejado, hicieron en él un agujero.

En Aldemela (Teruel) ha puesto fin á su vida, valiéndose de una soga que colgó del techo, Matías Marqués.

En la Exposición de Kichmond ha llamado poderosamente la atención de los visitantes un coche eléctrico de Henry Leitner. Las pruebas verificadas últimamente han demostrado la solidez así en el carruaje como en los acumuladores, y con gran facilidad puede subir fuertes pendientes.

Como pruebas de capacidad de los acumuladores y duración de una carga ha recorrido 110 kilómetros á razón de cuarenta kilómetros por hora, y como resistencia de acumuladores en 800 kilómetros que ha recorrido en diferentes carreteras los acumuladores no han sufrido lo más mínimo.

Castellón 20.—El gobernador de esta provincia, Sr. Mañas, ha sorprendido en la madrugada de hoy, personalmente, un partido de juego en el café de París, y auxiliado por la Guardia civil, detuvo á doce individuos, que ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado.

Lorca 20.—Anoche se suicidó en su habitación de la fonda de Morales un joven forastero llamado D. José Torres.

Según manifestó á la dueña del hotel, á quien pidió auxilio momentos antes de morir, llevó á cabo su resolución tomando una dósis de extrignina.

Dijo ser ayudante de Obras públicas y natural de Murcia.

Barcelona 20.—A pesar de ser hoy el último día de cobranza voluntaria de la contribución, los gremios persisten en su actitud de resistencia.

Se dice que la Liga Industrial y el Sindicato de los gremios han recibido adhesiones de varias capitales de provincia, que se hallan dispuestas á adoptar igual actitud.

El Sr. Paraiso saldrá el viernes próximo con dirección á Reus.

La policía detuvo anoche en Avila al carterista José Soler y Moltó, apodado «D. Julio».

Hoy será conducido á Madrid.

En el expreso de Andalucía llegó ayer á Madrid la señora de Silvela acompañada de sus hijos.

Ha ingresado en la cárcel de Córdoba el director del periódico *El Látigo*, sucesor de *El Incensario*.

Barcelona 20.—En la calle de las Monjas, situada en la barriada de Gracia, se ha suicidado hoy un sujeto colgándose de la barandilla del balcón.

Los transeuntes al ver el cadáver balancearse, huían despavoridos.

Hasta que llegara el juzgado y para evitar aquel espectáculo se cubrió el cadáver con una manta.

—En el pueblo de Baume Castellve se han declarado en huelga 350 obreros pertenecientes á las fábricas de tejidos Biel Juve.

La causa de la huelga ha sido el haber despedido á dos tejedoras.

El *Boletín eclesiástico* de Sevilla publica el famoso documento dirigido por el Pontífice al padre Sancha el mes pasado.

A continuación el arzobispo Sr. Spínola muestra su acatamiento diciendo:

«Gozámonos en declarar: aceptamos, acatamos y recogemos la palabra apostólica contenida en el documento, pensando en todo como piensa el Papa, con quien nos hallamos completamente identificados.»

Recomienda á los diocesanos que digan al Pontífice: «Habéis hablado; vuestros hijos callan y se inclinan ante vuestras palabras.»

Los periódicos que se publican con licencia eclesiástica dicen que no han insertado antes esta carta por no constarles su autenticidad.

En la Tesorería de Hacienda de Valencia ha fallecido repentinamente D. Tomás Bellido, representante de varias pensionistas, al tiempo de poner su firma en un documento, inclinando la cabeza.

Los empleados se acercaron para auxiliarle, pero era ya cadáver.

Cosas varias

Toros sin consecuencias

Dice el *Evening Star* que el 25 del presente mes se verificará en Sonthend una corrida de toros.

Se está habilitando una plaza en el Southend Kursaal, hallándose ya ultimados los contratos con los diestros que han de tomar parte en el espectáculo.

No indica el diario inglés los nombres de los toreros que han de llevar á Inglaterra nuestra fiesta nacional.

Pero es el caso que en cuanto se enteró el Ayuntamiento de Southend de la noticia, convocó una reunión, acordándose publicar el siguiente edicto:

«El Ayuntamiento de Southend ha sabido con desagrado que se proyectaba celebrar en esta ciudad una corrida de toros.

Sin dar completo crédito al rumor, aprovecha el Ayuntamiento la oportunidad de expresar su completa desaprobación de semejante espectáculo, y advierte que las autoridades municipales tienen órdenes severas para impedir la corrida, si ésta llegara á intentarse.»

Al enterarse del anterior edicto, el empresario del Kursaal se apresuró á manifestar, por medio de la prensa, su completa adhesión á las prescripciones del Ayuntamiento, y que el espectáculo que se proponía ofrecer al público era solo la parodia de una corrida de toros, «sin los horrores—añadía—de las verdaderas.»

El príncipe de Gales y los automóviles

El heredero de la Corona de Inglaterra ha ingresado en la gran «comunidad» de los partidarios del automóvil.

Hasta hace poco tiempo el príncipe de Gales era enemigo acérrimo de los nuevos carruajes. Muchas veces le habían invitado á pasear en el moderno vehículo, y jamás había querido aceptar, porque tenía á los automóviles un verdadero horror.

Y he aquí que de la noche á la mañana el Príncipe cambia de opinión y empieza á pasear en automóvil, apareciendo uno de sus más decididos defensores.

La brusca conversión del heredero del Trono inglés ha llamado la atención. En los círculos *sportivos* de Londres no se habla de otra cosa en estos momentos.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 18	Del 1
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 35	63 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. noms.	63 40	63 50
» E, de 25.000 » »	63 45	63 65
» D, de 12.500 » »	63 [illegible]5	63 70
» C, de 5.000 » »	64 20	64 7[illegible]
» B, de 2.500 » »	64 70	64 85
» A, de 500 » »	64 75	64 85
» G y H, de 100 y 200	64 10	64 50
En diferentes series	63 95	64 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	69 65	69 80
» E, de 12.000 » »	69 70	00 00
» D, de 6.000 » »	69 80	00 00
» C, de 4.000 » »	69 80	69 80
» B, de 2.000 » »	69 80	70 00
» A, de 1.000 » »	69 85	69 80
» G y H, de 100 y 200	69 90	70 00
En diferentes series	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 0	69 75
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	71 25	00 00
» D, de 12.500 » »	71 25	71 55
» C, de 5.000 »	71 25	71 60
» B, de 2.500 »	71 25	71 65
» A, de 500 » »	71 30	7[illegible] 75
En diferentes series	00 0[illegible]	71 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 35	102 55
Idem id. (serie B)	102 30	102 50
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	94 20	94 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	94 20	94 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	7[illegible] 70	72 1[illegible]
Idem [illegible] pts. nomls.	71 7[illegible]	72 05
Billetes de Cuba (18[illegible])	[illegible]9 40	6[illegible] [illegible]0
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	[illegible]9 3[illegible]	60 10
Obligaciones Filipinas 6 0/0	78 30	00 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	78 20	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 0/0	00 00	106 00
Idem al 5 [illegible]	10[illegible] 5[illegible]	00 00
Acciones Banco de España	414 00	415 00
Com.ª Arrend.ª de tabacos	311 [illegible]	316 00
B. de [illegible] Chamberí	111 00	000 00
CAMBIOS		
Londres, [illegible]	31 08	31
París, vi[illegible]	25 0	23

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc.,** asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LÁPIDAS

DE ESCULTURA Y CON RETRATO

Sencillas, desde 25 pesetas en adelante.

Santa Elena, 11, ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. . . . . 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . . . 5 »
Extranjero, trimestre. . . . . . 10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SANDALO PIZA

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA

Y

EXTRACTOR DE VINOS

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Alcoy

D. Enrique Herráez Jordá

San Nicolás 3 y 5.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

---

50 POR 100 DE ECONOMIA

EN EL GASTO DIARIO DEL ALUMBRADO ELECTRICO

LÁMPARA DESAYMAR

La lámpara DESAYMAR es á la electricidad lo que el mechero AUER al gas.

AUMENTO DE LUZ

Y ECONOMÍA EN EL CONSUMO

Los abonados recuperan el valor de la lámpara en pocas horas.

Esta lámpara consume de 45 á 50 por 100 menos fluído eléctrico que todas las demás lámparas.—Garantizado.

Duración de esta lámpara

800 HORAS

El desideratum de las compañías que tienen una cantidad muy limitada de fluído eléctrico.

Para precios y condiciones dirigirse al

Único representante en España

J. G. Bermejo, Alcalá 23, Madrid

No se sirve de depósito ningún pedido de ensayo de menos de una docena de lámparas.

Se necesitan representantes en toda población donde haya alumbrado eléctrico.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Imp. del HERALDO DE ALCOY